



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 15 de octubre de 2020, el Congreso de los Diputados convalidó el Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.

Entre otras medidas, este Real Decreto-ley permite a los alumnos obtener el título de Bachillerato sin el límite de suspensos marcado en la Ley Orgánica 3/2006, de 3 de mayo, de Educación, actualmente vigente; además, también prevé la posibilidad de que las administraciones autonómicas competentes contraten a profesores, aunque no tengan el máster habilitante.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

PREGUNTA

1. ¿Se plantea el Gobierno eliminar el requisito de la obtención de un máster habilitante para acceder a las oposiciones a personal docente en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de noviembre de 2020

Georgina Trías Gil
Diputada GPVOX

Joaquín Robles López
Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX